FIRMADO POR
Vicerrectora de Investigación, Transferencia y Divulgación
Catalina Egea Gilabert
29/03/2023

RESOLUCIÓN R-147/23, DE 29 DE MARZO, DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA, POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA COMPLEMENTARIA A LAS AYUDAS PARA LA RECUALIFICACIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL PARA 2021-2023

En el ejercicio de las atribuciones conferidas por Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y por los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT), aprobados por Decreto 160/2021, de 5 de agosto, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM de 7 de agosto de 2021),

ANTECEDENTES DE HECHO:

PRIMERO.- Por Resolución RV-091/23, de 1 de marzo, del Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación de la Universidad Politécnica de Cartagena se efectuó la convocatoria complementaria a las ayudas para la recualificación del sistema universitario español para 2021-2023.

SEGUNDO. - Dicha convocatoria se publicó en el Tablón Oficial Electrónico de la Universidad Politécnica de Cartagena el día 1 de marzo de 2023.

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

En la convocatoria se establece que, a la finalización del plazo de presentación de solicitudes, se publicará en el tablón oficial electrónico de la Universidad Politécnica de Cartagena y en la dirección electrónica indicada en la base décima https://www.upct.es/uitt/es/convocatorias-internas/ejercicio-2023/, la relación provisional de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

RESUELVE:

PRIMERO. - Aprobar la relación provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria que figura en el anexo a la presente Resolución.

SEGUNDO. - Publíquese en el tablón oficial electrónico de la Universidad Politécnica de Cartagena.

TERCERO. - A partir del día siguiente de la publicación de esta resolución en el tablón oficial electrónico de la Universidad Politécnica de Cartagena, los interesados tienen un plazo de 10 días hábiles para la presentación de subsanaciones o reclamaciones.

FIRMADO POR
Vicerrectora de Investigación, Transferencia y Divulgación Catalina Egea Gilabert
29/03/2023

Las solicitudes se presentarán a través de la sede electrónica de la Universidad Politécnica de Cartagena, en la siguiente dirección: Registro Electrónico - Solicitud General | Trámites | Sede Electrónica (upct.es).

CUARTO. - De acuerdo con lo previsto en el art. 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas esta publicación sustituye la notificación personal a los interesados y produce los mismos efectos.

Cartagena, a 29 de marzo de 2023

LA RECTORA

P.D. LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN
(R-085/23, de 8 de febrero, BORM de 18 de febrero)

Catalina Egea Gilabert

FIRMADO POR
Vicerrectora de Investigación, Transferencia y Divulgación
Catalina Egea Gilabert
29/03/2023

ANEXO

Relación provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria complementaria a las ayudas para la recualificación del sistema universitario español para 2021-2023.

Persona candidata	DNI	Admitido	Causa Exclusión
Astrid María Algaba Brazalez	***6310**	Sí	
Carlos Cano Espinosa	***5696**	Sí	
Nazim Gruda	***Z1J7**	Sí	
Roberto Adrián Rodríguez	***8302**	Sí	